ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI **SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN**	**ESTUDIOS DEL SECTOR**

ALCANCE ANALISIS FINANCIERO DEL ESTUDIO DEL SECTOR ELABORADO PARA LA CONTRATACION DE OPERADORES LOGISTICOS

Atendiendo las observaciones presentadas por los posibles proponentes al borrador de pliego de condiciones, las cuales estaban relacionadas con los indicadores financieros y organizacionales establecidos para el proceso, se procedió a revisar la muestra tomada inicialmente, la cual fue reconsiderada por parte del equipo de estructuración financiero.

La entidad tomo una muestra aleatoria de 30 empresas, los datos fueron tomados de las siguientes fuentes de información:

FUENTE DE INFORMACION	NUMERO DE DATOS RECOPILADOS
RUES	7
PROCESOS ADELANTADOS SDR 2018 – SECOP I	13
PROCESOS A NIVEL NACIONAL – SECOP II	10
TAMAÑO DE LA MUESTRA	**30**

A continuación presentamos el listado de las empresas incluidas en la muestra, en el cual se relacionan los indicadores financieros y organizacionales de cada una:

ITEM	RAZON SOCIAL	FUENTE INFORMACION	INDICE DE LIQUIDEZ (IL)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RCI	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	PLAZA MAYOR DE MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	RUES	1,26	17%	1,38	0%	0%
2	BANCA DE PROYECTOS SAS	RUES	2,19	49%	1,59	15%	7%
3	XAMPLEX SAS	RUES	0,08	42%	1,07	7%	4%
4	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL	RUES	1,51	41%	8,13	16%	9%
5	MARKETING DE IDEAS SAS	RUES	7,76	8%	38,11	14%	13%
6	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	RUES	2,28	27%	2,42	3%	2%
7	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE MUNICIPIOS DE COLOMBIA	RUES	2,45	38%	9,1	10%	6%
8	ILUMINACION JAIME DUSSAN SAS	PROCESOS 2018 SDR	2,05	49%	5,95	26%	13%
9	CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR	PROCESOS 2018 SDR	1,8	34%	8,26	7%	4%
10	VIP COMPANY S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	6,6	21%	3,4	7%	6%
11	HPC MARKETING Y EVENTOS S.A	PROCESOS 2018 SDR	2,8	29%	12,6	14%	10%

ITEM	RAZON SOCIAL	FUENTE INFORMACION	INDICE DE LIQUIDEZ (IL)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RCI	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
12	EVENTECH S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	4,11	58%	9,7	27%	19%
13	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	3,03	50%	2,28	16%	8%
14	SUOPERADOR S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	2,5	69%	0,96	0,60%	0,18%
15	DOUGLAS TRADE S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	1,85	48%	8,36	24%	12%
16	FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DEL PACIFICO	PROCESOS 2018 SDR	1,97	42%	2	25%	14%
17	CYAN EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.	PROCESOS 2018 SDR	2,4	29%	7	26%	18%
18	OSCAR ORLANDO FERNANDEZ BARRIO	PROCESOS 2018 SDR	1,69	56%	5	20%	8%
19	ONG CRECER EN FAMILIA	PROCESOS 2018 SDR	1,95	57%	0,64	4%	2%
20	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	SECOP II	1,59	59%	1,04	8%	3%
21	QUINTA GENERACION S.A.S.	SECOP II	2,39	54%	8,88	27%	12%
22	CREATIVA PRODUCCIONES S.A.	SECOP II	2,43	40%	13,55	30%	18%
23	HAROLD ZEA & ASOCIADOS S.A.S.	SECOP II	1,49	65%	2,43	5%	1%
24	JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS	SECOP II	2,66	51%	5,82	16%	7%
25	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.	SECOP II	2,44	51%	22,15	20%	10%
26	INMOV S.A.S.	SECOP II	2,39	60%	4,15	30%	12%
27	CAJA DE COMPENSACION COMPENSAR	SECOP II	1,38	53%	16,07	11%	5%
28	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	SECOP II	2,41	21%	5,01	6%	4%
29	CENTURY MEDIA S.A.S.	SECOP II	2,13	57%	5,88	14%	6%
30	FONDO MIXTO	PROCESOS 2018 SDR	1,93	30%	3,22	13%	9%

1. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Teniendo en cuenta que las observaciones al borrador del pliego de condiciones, estaban orientadas a reconsiderar el método utilizado por la entidad para el análisis de los datos de la muestra el cual inicialmente fue mediante histogramas, se procedió a a realizar el tratamiento de los datos debido a la existencia de indicadores atípicos o muy alejados del comportamiento promedio del sector, los cuales fueron identificados a través del método de la Puntuación Z. Una vez distinguidos los datos atípicos, se procedió a ponderar los datos atípicos a través de la Winsorización (El método el cual busca halar los valores atípicos hacia los valores extremos de los datos típicos de tal forma que afecten en menor magnitud los cálculos de estimadores como el Promedio y la Desviación Estándar) de los datos, disminuyendo así su impacto sobre el cálculo de

las estadísticas descriptivas, pero conservando el efecto de sus valores extremos. Finalmente, se calcularon los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional a partir del método del intervalo de confianza, de los indicadores ajustados a través de la Winsorización de los datos. Esta metodología arroja los valores ubicados tanto en el límite inferior como en el superior, la Secretaria toma el límite inferior o superior dependiendo del indicador buscando que haya una mayor pluralidad de oferentes.

2. RESULTADO ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Utilizando el método de intervalo de confianza, los resultados arrojados fueron los siguientes, con un nivel de confianza del 95%:

Método del intervalo de confianza					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
Mínimo	0,08	0,08	0,64	0,00	0,00
Máximo	7,76	0,69	38,11	0,30	0,19
Mediana	2,23	0,49	5,42	0,14	0,08
Promedio	2,45	0,43	7,20	0,15	0,08
Desviación estándar	1,44	0,15	7,57	0,09	0,05
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	2,04	2,04	2,04	2,04	2,04
Límite inferior	**1,91**	0,38	**4,38**	**0,11**	**0,06**
Límite superior	2,99	**0,49**	10,03	0,18	0,10

3. INDICADORES RECOMENDADOS PARA EL PROCESO

Una vez realizado el tratamiento de los datos mediante estadística descriptiva, con el fin establecer indicadores aterrizados y que reflejen la situación financiera de las empresas del sector, se recomienda establecer para el proceso los siguientes indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	**FORMULA**	**CONDICIÓN**	**MARGEN SOLICITADO**
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mínimo	1,9
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Máximo	50%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	Minino	4
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mínimo	11%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mínimo	6%

4. OTROS INDICADORES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores adicionales, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, la forma de pago y los costos fijos que genera el contrato en cuanto a los flujos de caja que debe tener el contratista frente a los desembolsos que la entidad realizará, se realiza un ajuste en los indicadores de capital de trabajo y patrimonio, teniendo en cuenta los flujos de caja que se deben tener para la puesta en marcha de los proyectos, la contratación de personal y la periodicidad de los pagos que realizará la entidad:

INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente - Pasivo corriente	Mínimo	50% del presupuesto oficial por grupo

Si el proponente presenta oferta por más de un grupo, se entenderá que el requisito de capital de trabajo corresponderá a un monto mayor o igual 50% de la sumatoria de los presupuestos oficiales del total de grupos en los que participe.

JUSTIFICACION	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
PATRIMONIO	Activo total - Pasivo tota	Mínimo	50% P.O. del presupuesto oficial por grupo

JUSTIFICACION	Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

5. CALCULO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES PARA PROPONENTES PLURALES

Se recomienda en el caso de los proponentes plurales verificar la capacidad financiera mediante la ponderación de los componentes de los indicadores de cada uno de los integrantes del oferente plural de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), aplicando las siguiente formula aplicable para los indicadores que son índices (Índice de liquidez, índice de endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses):

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_n \times porcentaje\ de\ participación_n\right)}{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_n \times porcentaje\ de\ participación_n\right)}$$

Donde ***n*** es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

Para el caso del capital de trabajo y el indicador de patrimonio, en el caso de los proponentes plurales (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), se calculará mediante la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes del oferente plural.

6. CALCULO PARA PROPONENTES EXTRANJEROS

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

(i)Balance general
(ii)Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

7. CONCLUSIONES

Una vez actualizada la muestra de empresas del sector, las cuales tienen relación directa con el desarrollo de actividades objeto del proceso de selección se concluye lo siguiente:

- ✓ El sector presenta datos atípicos no uniformes, los cuales afectan los resultados del análisis estadístico.

- ✓ Frente a los datos atípicos es necesario aplicar un método descriptivo, siendo el más ajustado frente al nivel de confianza de los resultados el método del intervalo de confianza, toda vez que esta metodología arroja los valores ubicados tanto en el límite inferior como en el superior, la Secretaria toma el límite inferior o superior dependiendo del indicador buscando que haya una mayor pluralidad de oferentes.

- ✓ El resultado obtenido para el nivel de endeudamiento, para estar en un punto neutro que permita seguridad para la entidad y garantizar pluralidad de oferentes, se redondea en el 50%.

- ✓ Se recomienda que los indicadores de capital de trabajo y nivel de endeudamiento se estimen en un 50% teniendo en cuenta la forma de pago y los costos fijos del proceso, dicho porcentaje debe ser evaluado en el caso de los procesos por grupos, según el valor establecido del presupuesto oficial por cada uno de los grupos de forma individual.

Para constancia de lo anterior se firma, a los Diez (10) días del Mes de Abril del Año Dos Mil Diecinueve (2019).

CARLOS EDUARDO CUERVO G
Contratista
Líder Área Financiera